

17 de enero de 2012

2012, el año de las mejoras del régimen de salud

Omaira Morales Arboleda

El 2012 inicia para la Federación Colombiana de Educadores con una meta clara: Mejorar el régimen especial de salud del magisterio para evitar que sigan las deficiencias que hasta ahora se han presentado.

El 2011 cerró con una gran conquista para la Federación Colombiana de Educadores: El régimen excepcional de salud del magisterio se mantuvo a pesar de los intentos del gobierno de llevarlo a Ley 100. El 2012 inicia con una meta: La definición de los términos de contratación con el objetivo de mejorar los servicios de salud de los educadores.

Rosalba Gómez, Secretaria de Organización Sindical de Fecode y representante ante el Consejo Directivo del Fondo de Prestaciones, informó los avances en las conversaciones: “El pasado 10 de enero tuvimos reunión con los asesores del Gobierno, de la señora Ministra de Educación y los asesores de Fecode, del Centro de Investigación del Desarrollo (CID) y abogados; allí teníamos unos objetivos muy concretos y era revisar todo lo pertinente al pliego de condiciones. Teníamos varias observaciones”.

Tales observaciones deberán ser discuti-



das e incluidas en el debate del próximo Consejo Directivo. “Es nuestra intención que esas reuniones hayan servido para recoger, de verdad, las propuestas de Fecode, para recoger las observaciones de diferentes audiencias y para que el pliego de condiciones se adapte a las verdaderas necesidades de los 930 mil usuarios del magisterio colombiano; ahí están sus familias, están los pensionados activos y no activos, están los del 1278,

de manera, que es muy importante porque la salud es vida y es un derecho”, manifestó la Secretaria de Organización Sindical.

Y para impedir que el Gobierno siga testarudo en su deseo de conducirlos a la Ley 100, Fecode en cabeza de sus dos delegados ante el Fondo de Prestaciones seguirá diciendo, como afirma Rosalba Gómez, “no a las aseguradoras, no a la medicina prepagada, que la unidad per cápita sea justa para que haya una excelente calidad, unas excelentes auditorías, una revisión a las zonas especiales, una revisión al alto costo, una revisión a todo lo que tiene que ver con las exclusiones”.

Frente al tema de la división del país en 5 zonas para la prestación del servicio de salud, Fecode ha sido radical en rechazar la propuesta y solicitar que se mantengan las 8 zonas actuales que responden a las necesidades de los educadores y de sus familias.

Administraciones hicieron ‘conejo’ con pagos de diciembre

Yesid Quiroga

En algunos departamentos se ha vuelto costumbre que las administraciones demoren los pagos de salario del mes de diciembre, más aún cuando se acerca un cambio de administración.

Unos 18.000 maestros no tuvieron una Navidad ni un Año Nuevo tranquilo. A pesar de que el Gobierno Nacional mediante documento Compes 144 del 28 de noviembre de 2011 transfirió los recursos a las entidades regionales, estas no hicieron los pagos correspondientes. En Bello (Antioquia), 900 educadores

están en pie de lucha porque la administración saliente no les giró el sueldo de diciembre y la nueva, que mantuvo al Secretario de Educación Sergio Echeverry, tampoco les ha consignado el dinero que les garantiza su subsistencia.

El Secretario General de Adida, Tarsicio Córdoba, explicó la razón del problema y

las acciones del sindicato para instigar el pago del salario del mes de diciembre: “de acuerdo con el calendario que ellos nos habían entregado, dijeron que lo entregarían el 30 de diciembre, situación que no fue real. Hoy (13 de enero) los maestros no han recibido el pago del mes de diciembre, entonces, nosotros hemos

acompañando los procesos de discusión. El lunes estuvimos en comuna con todos los docentes, el martes hicimos un mitín en el parque central de Bello, el miércoles estuvimos nuevamente reunidos discutiendo el pliego de peticiones”.

Alcaldes y gobernadores no pueden usar los recursos de educación, salud y agua potable para el pago de otros rubros porque incurrir en peculado por destinación diferente; no obstante, en el Valle los mandatarios locales lo hicieron y persisten las consecuencias de esa actuación.

“En el departamento del Valle del Cauca, en el municipio de Cartago se le debe al maestro la prima de Navidad y el sueldo de diciembre. Esto determinó a los maestros de Cartago a hacer una asamblea permanente, en la que continúan hasta el momento, para que la nueva



administración haga efectivo este pago. Lo mismo sucedió en los municipios no certificados del departamento, solamente hasta el martes y el miércoles de la semana pasada, 11 municipios hicieron efectivo el mes de diciembre”, informó Laureano castellanos, Secretario de Prensa de Sutev.

Por su parte, en Norte de Santander sólo los maestros de Cúcuta recibieron sala-

rios, el resto del departamento sigue a la expectativa del dinero necesario para tantos gastos que no dan espera. El Secretario de Prensa de Asinort, Fernando Cañas, “esta es una situación compleja, por cuanto no se ha cancelado a la fecha el mes de diciembre, nosotros tenemos entendido que los recursos que enviaron para pagar nomina fueron tocados para cancelar otras cosas”.

Todo parece indicar que en el cambio de Gobierno, algunas administraciones se hicieron las de la “vista gorda” con estos recursos. Por ello, Fecode y sus sindicatos filiales invitan a las nuevas administraciones a respetar los recursos del Sistema General de Participaciones y a pagar a tiempo a los maestros y maestras. De esta manera, se evitará que el proceso educativo se vea afectado.

La Mane prepara escenarios para construir la reforma

Omaira Morales Arboleda

La Mane continuará este año con su defensa a la educación superior, su tarea no es sencilla porque consiste en construir un proyecto de reforma consensuado.

La Mesa Amplia Nacional Estudiantil (Mane) se prepara para reencontrarse el próximo 28 de enero en Ibagué, con el objetivo de designar vocerías y definir la estructura logística para la construcción de la propuesta que se presentará al Gobierno Nacional.

La Mane tiene claro que debe construir diferentes escenarios para interactuar, socializar y debatir el proyecto de reforma a la educación superior. Así erigir en conjunto un proyecto que responda a la diversidad cultural y racial, y a las verdaderas necesidades de país, democracia, calidad y gratuidad de la educación superior.

“Los estudiantes de Colombia empezamos tempranamente a terminar nuestras labores académicas y casi que todas las universidades públicas del país extendieron su calendario académico, en la medida de garantizar al estudiantado la posibilidad de culminar exitosamente



y con calidad todo el periodo académico. En ese sentido, la movilización también inicia temprano. Desde ya, los estudiantes estamos empezando a preparar lo que sería el encuentro organizativo que se va a desarrollar en la ciudad de Ibagué. Vamos a encontrarnos los estudiantes de universidades públicas, privadas, tecnológicas, etc., para decantar un poco más en términos organizativos lo que significa la Mesa Amplia Nacional Estu-

diantil”, señaló Jhon Fredy León, vocero de Mane.

Los estudiantes no confían del todo en el Gobierno, por ello mantienen su distancia a la hora de hacer su propuesta. Hasta la fecha no ha habido interlocución ni habrá negociaciones hasta tanto los estudiantes no cuenten con su propio documento, entonces, sí concertarán con el Gobierno. Esperan para mediados del primer semestre del 2011 estar presentando el fruto del debate sobre la educación.

La Mesa Nacional Estudiantil no quiere que el movimiento se encierre en cuatro paredes. La idea es que se desarrollen los debates públicos y que haya al menos una movilización mensual.

Ya se tiene programada una inicial que será una Toma a Cartagena entre el 14 y 15 de abril en contra del TLC y en oposición a la visita del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, quien estará presente en la Cumbre de las Américas.

Traslados de docentes con motivos 'politiqueros'

Yesid Quiroga

Muchos alcaldes realizan traslados de docentes desconociendo las leyes y para responder a favores políticos. La situación de Cundinamarca refleja un fenómeno extensivo a otros departamentos del país.

Cundinamarca es una muestra del manejo que los alcaldes le dan a las plantas docentes cuando reciben la administración educativa. Realizan traslados, en muchos casos, sin el debido proceso y por pago de favores políticos, los traumas se sienten en los primeros días del año.

En los siete municipios certificados del departamento los burgomaestres salientes hicieron movimientos inadecuados. William Barón, Presidente de Adec, presentó el agobiante panorama: "Han dejado decretos donde se hacen traslados de docentes y directivos docentes al interior de cada uno de los municipios, en el periodo de vacaciones y sin consulta; muchas veces sin la formulación de necesidades. Estos traslados se dan en el cambio de Gobierno por situaciones exclusivamente politiqueras. Estamos llamando la atención a los nuevos alcaldes y a los nuevos secretarios donde han sido nom-

brados para que deroguen en términos de ley esos decretos y acaten la norma con aquellos docentes y directivos que hayan pedido sus respectivos traslados".



Aunque el sindicato realizó acuerdos con la administración anterior para el pago de deudas, Andrés González y Álvaro Díaz Garavito entregaron sus cargos y no hicieron los actos administrativos necesarios para cumplirle al magisterio. El Presidente de Adec señaló: "En el caso de dotaciones, debido a la acción de sin-

dicatos, nosotros logramos que la acción de preclusión del año 2008 quedara cesante. Cuál es la sorpresa que el 30 de diciembre del año 2011 se firma un contrato con una empresa por 2.430 millones de pesos donde se incluye la dotación de los años 2008, 2009, 2010 y 2011, pero ese contrato (2007) no se legaliza; esos dineros quedan con las vigencias expiradas. Necesitamos que estos funcionarios que manejan la plata liquiden esos excedentes para que los incluyan en el presupuesto del año 2012 y entre a ejecutarse". Jorge Cortés, Fiscal de Adec, añadió: "Las zonas de difícil acceso en el 2008 no fueron canceladas. Lo mandaron a estudio al Ministerio de Educación. En 2009 y 2010 no se entregaron completos los listados ni se sacaron las resoluciones completas, dejando a muchos sitios por fuera, desconociendo derechos a los maestros. El año 2011 se saca un listado también incompleto, los giros de ese pago están pendientes".

Los útiles deben concertarse con los padres de familia

Yesid Quiroga

Las instituciones ni públicas ni privadas pueden orientar las compras de los productos educativos, para eso existen las ferias escolares donde van los padres de familia a comprar de acuerdo a su presupuesto.

La Ley 1269 de 2009 establece que las listas de útiles y textos deben ser aprobados por el Consejo Educativo de cada colegio, en consecuencia, antes de que la institución le pida cosas inútiles a los alumnos, los padres de familia deben revisar la utilidad de esos elementos.

Según la llamada "Ley de útiles inútiles", que aplica para colegios públicos y privados, las listas no pueden contener grandes cantidades de un mismo elemento y los colegios tampoco están autorizados para administrar estos materiales. El senador Jorge Guevara, autor y ponente de esa ley, explicó: "Los colegios tienen la obligación de someterse a las condiciones y a los lineamientos que establece el Proyecto Educativo Institucional, enton-

ces, no pueden pedir montones de colores, montones de papel higiénico, lo que necesite el chico se lleva".

Los establecimientos educativos tampo-



co pueden hacer acuerdos con firmas exclusivas para el suministro de uniformes, útiles, textos o cualquier otro ele-

mento, por el contrario, deben dejar en libertad a los padres para escoger la firma que más les convenga.

Las sanciones para quienes incumplan la ley son severas pero se requiere la respectiva denuncia. El senador Guevara continúa: "El colegio que haga eso se somete a una condición de una sanción de hasta 200 salarios mínimos legales mensuales y si reincide, en la eliminación o suspensión de la personería jurídica es decir, se le cierra legalmente el establecimiento. Yo creo que hemos logrado avanzar, pero sigue existiendo un grupo grande de colegios que siguen abusando y la indicación es que denuncien en la Secretarías de Educación los abusos que comenten los colegios con los útiles escolares".

La justificación del poder de las 'Bacrim'

Yesid Quiroga

El paro armado impulsado por los 'Urabeños' puso en evidencia que el conflicto armado en Colombia se alimenta de la problemática social que ha coartado la educación de nuestros niños y restringe las opciones de trabajo de nuestros jóvenes.

Unos 11 mil hombres hacen parte de las llamadas Bacrim, el 25% de ellos son desmovilizados que retomaron las armas, el resto son nuevos, es decir, la falta de oportunidades educativas y laborales en el país le ha aportado unos 8 mil jóvenes a la violencia.

En 2006 había 101 bandas criminales, con el tiempo unas absorbieron a otras y hoy son siete las que acogen toda la estructura de los antiguos paramilitares y ocupan todo el territorio nacional: 'Rastrojos', 'Urabeños', 'Los paisas', disidentes de 'Erpac', 'Águilas negras', 'Renacer' y 'Nueva generación'. Estas bandas no sólo heredaron el poder de los paramilitares y están reemplazando a la guerrilla en algunas zonas, sino que han creado su propia estructura de autoridad en los territorios huérfanos del Estado.

La Corporación Nuevo Arcoiris es observadora del conflicto armado en Colombia, Ariel Ávila, uno de sus investigadores, aporta luces para entender el trasfondo del conflicto: "Esta desmovilización no entregó ni los contactos con la fuerza pública, ni con la clase política,



no entregó la ruta del narcotráfico, los sistemas de lavado de activos, ni la red de testaferro y, por eso, rápidamente se presentó ese rearme."

Las alianzas con políticos, fuerza pública e integrantes de la rama judicial les proporcionan un blindaje difícil de destruir y que les permite realizar actividades ilícitas, acumular tierras y negocios.

Acabar este emporio ilícito no será tarea fácil, Ariel Ávila brinda unos indicios: "Primero, la mejor política de seguridad tendría que ser básicamente limpiar las instituciones estatales y los agentes estatales que tienen relación con estas estructuras, hay que depurar la fuerza pú-

blica, la justicia, el Gobierno o las entidades del gobierno territorial; dos, hay que crear una política de seguridad ciudadana, una política de lucha contra el crimen que vaya más allá de la seguridad ciudadana; tres, y lo más importante, es que la seguridad pública tiene que adaptarse sobre todo a la inteligencia a luchar con esas estructuras".

En ese último detalle viene el meollo del problema, ya no se trata de una desmovilización porque sucedería lo mismo que con las autodefensas, ni siquiera de simples capturas o de bajas de los jefes, siempre aparece alguien para ocupar el puesto vacío del líder. Existe una triste realidad a la cual le han dado la espalda, para los jóvenes colombianos es más fácil empuñar un arma que conseguir un puesto de trabajo bien remunerado. El ejército debe prepararse para pasar de combatir a la guerrilla a enfrentar el fenómeno 'Bacrim'. Un poder alimentado por el mismo Estado cuando decide que es más sencillo armar a la población que invertir en que los niños tengan una vida digna garantizada en su futuro.

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación, las expresiones de vida con que se construye Colombia tienen un punto semanal de

ENCUENTRO

Todos los sábados de **7:00 a 7:30 a.m.** por el **Canal Uno**

Contáctenos a través de **www.fecode.edu.co**

Escribanos sus preguntas al correo **prensafecode@gmail.com**

DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS,** Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO,** Mauricio Ángel González. **ASISTENTE,** Karen Buitrago. **PRODUCTOR,** Paola Mejía. **EDITOR,** Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO,** Ernesto E. Ballesteros Zapata.